



---

Bruselas 29 de enero de 2010.

Sra.

Catherine Asthon

Alta Representante para la Política Exterior y Vicepresidenta de la Comisión Europea

Sr.

Jose Luis Rodríguez Zapatero

Presidencia española de la Unión Europea

Sr.

Karel de Gucht y Benita Ferrero

Comisarios de la UE.

C.C. Estados miembros de la Unión Europea y eurodiputados..

Las redes internacionales de sociedad civil, de cooperación y de derechos humanos abajo firmantes queremos expresar algunas consideraciones relativas al comunicado expedido este miércoles por la Alta Representante de Relaciones Exteriores de la Unión Europea sobre Honduras y el anuncio de que delegados del gobierno de Porfirio Lobo han sido invitados a una reunión preparatoria de la reanudación de las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, la próxima semana en Bruselas:

- 1) Compartimos el deseo para un futuro pacífico y próspero para Honduras y apoyamos la decisión de contribuir al restablecimiento del orden constitucional y democrático, así como al proceso de reconciliación nacional. No obstante, consideramos que el estado de derecho colapsó totalmente con el golpe de Estado en Honduras y el traspaso de poder al Sr. Lobo no es garantía de recuperación de la institucionalidad democrática. La reciente ley de amnistía aprobada por el Congreso es un ejemplo de ello.

2) En relación al *“Acuerdo para la Reconciliación Nacional y el Fortalecimiento de la Democracia”* consideramos importante subrayar que dicho Acuerdo no compromete la voluntad de los actores políticos y sociales de Honduras que se han opuesto al golpe de Estado, que no fue tampoco negociado ni firmado por el presidente José Manuel Zelaya, sino con el presidente de la República Dominicana para asegurar la salida de Honduras del presidente depuesto, sin que se haya cumplido el Acuerdo Tegucigalpa – San José, de mayor peso político.

3) Consideramos que Lobo Soza debe demostrar su compromiso con el restablecimiento de la democracia mediante acciones afirmativas como: pronunciarse contra las violaciones a los derechos humanos cometidas por el régimen golpista y depurar las estructuras del Estado comprometidas con el golpe (comenzando por el Ejército, la Policía, así como de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público). Se debe garantizar el retorno de José Manuel Zelaya al país, así como de sus colaboradores más cercanos, y convocar a un verdadero diálogo nacional sin exclusiones que incorpore la participación del Frente Nacional de Resistencia Popular contra el golpe de Estado y asegure la refundación institucional de Honduras.

4) No es suficiente el establecimiento de una Comisión de la Verdad, sino se establece un mecanismo de administración de justicia autónomo e imparcial que pueda investigar y condenar a todos los responsables del golpe de Estado y los crímenes perpetrados desde entonces.

5) Derivado de la anterior, consideramos de momento prematuro e inconveniente invitar a representantes del gobierno de Porfirio Lobo Soza a reuniones de carácter formal o informal con miras a restablecer las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica. En consecuencia insistimos en que debe mantenerse por parte de la UE el no reconocimiento a su gobierno y las sanciones impuestas, hasta tanto el restablecimiento pleno del orden democrático y la reconciliación nacional sea una realidad.

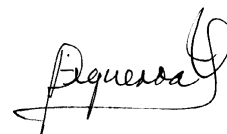
De ustedes muy atentamente,



Souhayr Belhassen

Presidente

FIDH - Federación Internacional de Derechos Humanos



Dilcia Figueroa

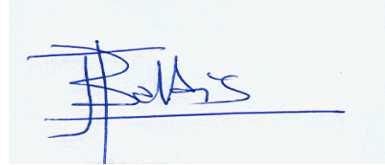
Coordinadora

Grupo Sur



Martin Wolpold Bosien

FIAN Internacional



Jorge Balbis

Secretario Ejecutivo de ALOP



Luis Guillermo Pérez Casas

CIFCA - Iniciativa de Copenhague para América Central y México



Rob van Drimmelen

Secretario General

APRODEV - Asociación de Organizaciones Europeas de Desarrollo relacionadas con el Consejo Mundial de Iglesias